

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. HISTORIA DEL ARTE. CURSO 2023-24

1. CONTENIDOS DE LA MATERIA

Esta materia tiene por objeto de estudio la obra de arte como manifestación de la creatividad humana en las diferentes sociedades y culturas a lo largo del tiempo, mediante el análisis, interpretación, contextualización histórica y valoración crítica del hecho artístico, desarrollando la sensibilidad artística y permitiendo al alumnado entender mejor la realidad que le rodea. Así se pueden diferenciar cuatro grandes bloques de contenidos:

- *Aproximación y funciones de la Historia del Arte.* Se plantean conceptos generales sobre el arte, sus funciones, el conocimiento y uso de terminología y vocabulario específico y herramientas para el análisis de la obra de arte.
- *El arte a lo largo de la historia.* Aborda el estudio de los diferentes estilos y sus principales manifestaciones a lo largo del tiempo. Dichos estilos se organizan cronológicamente integrando en ellos las principales obras de arte.
- *Dimensión individual y social del arte.* Se propone una visión transversal y diacrónica de determinados contenidos recurrentes en los distintos estilos artísticos (por ej. la necesidad de representarnos, la importancia del arte como identidad colectiva, el análisis de la representación de la mujer desde una perspectiva crítica, la mujer como artista).
- *Realidad, espacio y territorio en el arte.* Trata sobre contenidos del arte contemporáneo más reciente, incluyendo el patrimonio artístico y el desarrollo sostenible.

2. NORMAS BÁSICAS PARA LA BUENA MARCHA DEL ALUMNO Y DE LA CLASE

- Es necesario que asistas todos los días a clase puntualmente.
- Debes realizar diariamente el trabajo que la profesora te vaya marcando tanto en clase como en casa.
- El respeto a los profesores, compañeros, personal no docente, así como a los enseres y todo tipo de materiales del instituto es otra de las principales obligaciones que como persona y alumno tienes.

3. MATERIALES DE TRABAJO

No existirá un libro de texto obligatorio, recomendándose el uso de algunos manuales de Historia del Arte que las diferentes editoriales publican adaptados a los contenidos de esta materia. Así mismo se facilitará la bibliografía y recursos en la web más adecuados que el alumno puede consultar para la preparación de los diferentes temas.

La base de los contenidos será facilitada por la profesora a través de temas/esquemas que se colgarán en TEAMS y/o se depositarán en la fotocopidora del instituto y se completará con los apuntes que los alumnos tomen durante el desarrollo de las clases.

También se facilitarán diferentes materiales que ayuden a la comprensión y ampliación de los distintos temas: glosario de conceptos, ejemplo de comentarios de obras, imágenes, etc.

4. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje se concretará en **tres evaluaciones**. La nota de esta vendrá determinada por los siguientes elementos:

- **Exámenes.** Se realizará al menos una prueba escrita en cada evaluación cuya estructura será similar a los modelos propuestos para la EBAU, refiriéndose en lo fundamental, pero no exclusivamente, a los *Estándares de aprendizaje evaluables*. que han determinado el diseño y el contenido de dicha prueba en cursos anteriores. (El Ministerio de Educación ha decidido mantener el actual formato y no hacer cambios en el examen de 2024). Por tanto, los exámenes constarán de una parte teórica y una parte práctica (análisis estilístico, iconográfico y clasificación de obras artísticas). Para que se sume la nota de las dos partes será necesario obtener una nota mínima de tres en cada una de ellas. Si se realizasen dos pruebas por evaluación se hará nota media entre las mismas siempre que la calificación obtenida en la segunda prueba sea superior a un tres. Las **fechas de los exámenes son inalterables**. Si por una causa plenamente justificada no puede hacerse un examen, el alumno se lo comunicará al profesor y este, si lo considera justificado, hará el examen a la mayor brevedad posible.
- **Trabajo realizado por cada alumno en el aula:** asistencia y seguimiento de las clases, preguntas orales, participación, realización de las actividades propuestas, etc.
- **Elaboración y exposición tanto oral como escrita de trabajos:** presentaciones, comentarios de obras de arte, esquemas, etc.
- **Aprovechamiento de las posibles actividades a realizar fuera del aula:** resumen de una visita a un museo o exposición, excursiones, etc.

La **cuantificación** de estos elementos se establece priorizando los exámenes (90% de la nota) completando el resto de los aspectos anteriormente señalados la nota final de cada una de las evaluaciones (10% de la nota).

La asistencia a clase es obligatoria, consecuentemente, **las faltas de asistencia no justificadas se ponderarán de forma negativa** (0,1 puntos por cada falta injustificada).

La **calificación final** del curso será la media de las tres evaluaciones. Para aprobar la asignatura es necesario obtener una calificación de al menos cinco puntos en cada una de las evaluaciones.

Si se advierte que **un alumno copia o intenta copiar en un examen**, la calificación de ese examen será de cero puntos. Esto se mantiene si se trata del examen global de recuperación lo que supondrá ir a la convocatoria extraordinaria de junio.

5. RECUPERACIONES

Las evaluaciones no superadas podrán recuperarse a final de curso, después de realizado el examen de la tercera evaluación. A este **examen global** se presentarán los alumnos que no alcancen una media de 5 en las tres evaluaciones o que tengan suspensas alguna de ellas.

En ningún caso se podrá aprobar de esta manera si durante el curso se ha abandonado la asignatura o se han tenido malos resultados de forma constante. Para aprobar la materia será necesario tener entregados los trabajos demandados en los plazos previstos.

En la **convocatoria extraordinaria de junio** la totalidad de la nota vendrá determinada por el examen, que comprenderá contenidos de toda la materia.